

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****24725** QUES HOTELES, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad Ques Hoteles, Sociedad Anónima, celebrada en Madrid el día 15 de junio de 2011, acordó reducir el capital social en la cantidad de 865.551 euros (ochocientos sesenta y cinco mil quinientos cincuenta y un euros), mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, que pasan de tener un valor nominal de 1 euro (un euro), a tener un valor nominal de 0,88 euro (ochenta y ocho céntimos de euro) cada una, quedando por tanto fijado el capital en 6.347.374 euros (seis millones trescientos cuarenta y siete mil, trescientos setenta y cuatro euros). Dicha reducción tiene por finalidad la devolución de aportaciones a los socios y se ejecutará en el plazo de los treinta días siguientes al transcurso de un mes desde la última de las publicaciones del acuerdo de reducción.

Madrid, 15 de junio de 2011.- El Administrador único, Tecamira, S.L. representada por don Rufino Calero Cuevas.

ID: A110052743-1